

EN PROPIA DEFENSA

Ayer enviamos a nuestros colegas «La Verdad» y «El Liberal» las siguientes cuartillas:

Mi estimado amigo y compañero: Mientras las polémicas son de periódico a periódico está bien que cada cual se defienda en el suyo; pero cuando interviene una autoridad, aunque sea académica, y lo hace en todos los de la localidad ¿será mucho pedir al compañero igualdad de trato para la defensa?

Si me honra, dando hospitalidad en sus columnas a las siguientes cuartillas, le quedará muy reconocido su amigo y compañero, Nicolás Ortega.

Ignoramos las razones que habrán impulsado al señor Rector de la Universidad a demandar hospitalidad en todos los periódicos locales. Desconfianza en nosotros? Deseo de dar la mayor publicidad al asunto? El caso es que ha aprovechado todos los sectores de opinión en evidente desigualdad, ya que todos no pueden estar enterados de lo que nosotros hemos dicho.

Dejemos a la opinión serena que juzgue y vea si está justificado el que nosotros intentemos valernos de los mismos medios.

Discutíamos con nuestro colega «El Liberal» sobre las causas de la supresión de la Universidad y preguntábamos, ¿quienes metieron a la Universidad en las danzas de la política? ¿Quiénes se prestaron a servir de instrumentos de la Dictadura, precisamente en los momentos en que con mas saña se perseguía a los murcianos?

El señor Lostau nos hace una historia retrospectiva que no renunciamos a discutir, pero que él mismo ha silenciado durante tantos años ¿Por qué?

Nos habla de la rectitud del señor Alba. Pues ¿no pudo, aprovechando aquella coyuntura favorable, sacar a la luz pública su descontento, contra la actuación de sus antecesores?

¿Quién le impidió hacerlo? ¿presiones políticas? Hay que decirlo. Pero vamos a dar como supuestas las causas del descrédito de la Universidad.

Aquellos fueron los comienzos; más tarde este Centro adquiere la plenitud de sus derechos, y en esa absoluta independencia de los cate dráticos, viene el cambio de Régimen.

Y ¿qué ocurrió? Que unos señores se mantuvieron alejados de la Dictadura; otros aceptaron cargos, y los unos como asesores, los otros formando las comisiones de investigación, produjeron aquella situación que recordamos todos los murcianos, porque fueron muchos los atropellos, y muchas las lágrimas vertidas en esta causa.

¿Que el Sr. Lostau no persiguió a nadie? Admitamos sin discusión el supuesto; pero, y ¿los demás? ¿Que no sabía eso el Sr. Lostau... ¡Oh!

Habla después de la presidencia de la Diputación ¿Tiene algo que ver eso con la pregunta nuestra?

La política que se discute es la de algunos catedráticos de la Universidad; esa otra, si conviene, ya saldrá.

Vamos ahora con la supresión de la Universidad: Reconoce el señor Lostau que al entrar la dictadura estuvo amenazada de muerte ¡Era natural, otro golpe a la política clerical!

Después se le dieron seguridad de su continuación; más tarde se suprimió ¿Que había ocurrido? Una gran parte del claustro estaba dentro de la Dictadura, se explicaba el aliento: Después, con lo de Jiménez de Asua, cambió el disco ¿Fue esto también por la influencia nefasta de los conservadores?

Teníamos razón para preguntar ¿Quiénes más tarde, desengañados del mal paso, evolucionaron al campo radical?

¿Deseo por nuestra parte de zaherir? nada de eso: Aclarar los extremos y poner las cosas en su lugar, en bien de la misma Universidad que hay que apartar a la política.

Que el señor Lostau dimitió, porque se le exigían cosas vergonzosas para los hombres de honor. Pero ¿quienes? los conservadores, o sus amigos de antes?

Ahora nos dice que ha vuelto a presentar la dimisión ¿Por qué?

Parece ser que por la enemiga del partido conservador, por entender que nuestra campaña es de partido.

Cuando según él mismo afirma que conservadores caracterizados le hicieron una ruda campaña, no dimitió; y ahora ¿lo hace por una polémica periodística?

Cuando vino la dictadura, que eran más violentos los choques de idearios, no lo hizo, y ahora lo hace, y dando al asunto extraordinaria publicidad ¿?

Vea el señor Lostau, que los hechos no tienen vuelta de hoja, y como nadie ha atacado sus apellidos, ni la corrección de sus actos, ni ha entrado ni salido en la Diputación, ni ha discutido el derecho que le asiste para militar en aquel partido, que esté más más en armonía con su gusto, todo cuanto dice sobre estos extremos ¿a qué contestar?

Con lo dicho basta y sobra para que conste nuestro respeto a las personas, nuestro interés por la Universidad y la absoluta separación de los elementos del claustro en lo que se refiere a la Dictadura. Ahora que juzgue la opinión.

NICOLÁS ORTEGA.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Carta abierta

Nuestro amigo don Agustín Escribano, nos ruega la publicación de la siguiente carta, que no ha tenido acogida en nuestro colega «La Verdad» y que estima como obligada defensa.

Dice así:

Sr. D. Francisco Martínez García Director de «La Verdad».

Muy señor mío: Suponía que después de mi carta explicando los extremos que solicitaba, se daría por satisfecho; reconozco que me equivoqué. No le conocía. Su procedimiento saliendo de la cuestión, inventando hechos caprichosos, hace imposible no convencerle, que eso no me lo propuse constándome que «no hay mejor sordo que el que no quiere oír», sino ni siquiera dada su manera de ser y escribir, rebatir los puntos que señala, cambia con mucha facilidad de posición y no estoy dispuesto a escribirle de entretenimiento, aun cuando no toleraré que se me injurie.

Puesto en el plano de sinceridad que inspiró mi carta, he de decir, que el Excmo. Sr. don Angel Guirao, dió cinco mil pesetas para el primer plazo de los terrenos de la Cárcel y es justo recordarlo.

Aún cuando en 30 de Noviembre de 1923, «La Verdad» publicó mi comunicado diciendo como ahora, la verdadera y única causa de marchar se de Murcia los Hermanos de San Juan de Dios, como del Gobierno Civil en nota oficiosa se me desmintió, mandé otro, que no se publicó y al que se refería su tarjeta; igual sucedió contestando a otra nota oficiosa según me comunicó en carta. Entonces V. era muy atento conmigo.

No es cierto nada de lo que asegura sobre el Hospital, Misericordia y Manicomio, donde sin lujo, no faltaba nada necesario; ya lo dije ignoro si algún loco furioso precisaría a los Hermanos tenerlo en la celda como dice; si puedo asegurar que había buenos retretes.

Niego que existieran faltas algunas importantes; de ello es prueba sinó basta mi palabra, que según me dice don Julio Alarcón, administrador que fué de los Marqueses de Aledo, se tenía entregado a los Hermanos de San Juan de Dios siete mil pesetas en títulos de la Deuda, como otras cantidades a las Hermanas del Hospital, Misericordia y Asilo de Ancianos, con orden expresa del donante, de que emplearan no solo los intereses en atencio-

nes de la Casa, sino el capital, en el mismo momento que notaran deficiencias en alimentación o vestuario; esta cantidad no la gastaron llevándosela al marcharse.

Tampoco V. crea entonces lo que ahora asegura, pues en carta de 10 de Agosto de 1923, fechada en Tribaldos (Cuenca), con motivo de mi tercera reelección o sea a los 48 meses de ser Presidente, me decía: «Me entero con íntima congratulación de que ha sido V. reelegido para el cargo de Presidente de esa Diputación provincial que con tanto acierto ha desempeñado en anteriores etapas; y ya que no ha podido asociarme oportunamente a los merecidos homenajes que con tal ocasión le han sido tributados, me complazco en enviarle mi cordial enhorabuena a la vez que hago íntimos votos por que en el nuevo período que se inicia logre resonantes éxitos en su gestión», &c. ¿Cómo cambian las personas, don Francisco!

Si no niega también esto, que no me extrañaría, conociéndole ya, tendrá que convenir: 1.º Que en cuatro años y medio, no solo no le pareció mal lo que hacía, sino que obraba con acierto, merecía los homenajes y me felicitaba; 2.º Que si obró mal, no es V. el llamado a decirlo, menos en este momento, para defenderse de una imaginaria persecución, echándose en cara el «más eres tú, propio de otros sectores sociales, cuando en ocasión de que serenamente, sin pasión y cumpliendo con mi deber de concejar mayor contribuyente, procuro defender los intereses del Municipio y del pueblo, pues en último caso, sería una regeneración que en mi espíritu habrá realizado las lecciones de ciudadanía que nos inculcó la Dictadura a la que V. perteneció. Debe estar satisfecho por este éxito de sus doctrinas.

Yo tampoco acepto la equiparación de motivos; son muy distintos. Además cuando se procedía con lijereza, pasión y amenaza de ser encarcelado, sufrí como le decía, una investigación de mi gestión, que nunca temí, y nada se hizo en mi contra. ¿Por qué se alarma V. en estos momentos? Espere tranquilo, si puede, la investigación del Ayuntamiento; si obró bien, nada debe temer, por lo pronto me lleva la ventaja de que no le guía a nadie pasión ni le amenazan con la cárcel.

Y para terminar, aun cuando sea larga esta carta, a lo que V. me ha obligado con sus caprichosas inventivas, copio de las actas de la Diputación, lo siguiente: «En sesión de 3 de Agosto de 1923, a propuesta del Presidente señor Escribano, se acuerda, separar el Manicomio de la Misericordia para lo que se han construido lavaderos y cocinas; entregar a los Hermanos de San Juan de Dios el importe de lo que hoy asciende la ración para que ellos la administren como deseen, dar al Superior de dichos Hermanos quinientas pesetas mensuales para reposición de ropas; aumentar en una peseta desde primero de Agosto el haber que hoy disfrutan cada uno de los Hermanos que existen en el Establecimiento y autorizar a la Comisión provincial y al Presidente para que unidos acuerden la reforma en el Manicomio y demás Establecimientos encauzando la recaudación que por varios conceptos se obtienen en los mismos».

Esto no lo aceptaron los Hermanos, presentando unas bases para un contrato nuevo (al que me refería), y en sesión de la Comisión

POLITICA FINANCIERA

El Consejo Superior Bancario publica una nota oficiosa

(Por telegrafo)

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa del Consejo Superior Bancario.

Se dice en ella que este aprobó la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España ratificándoles la con fianza.

Expresóse nuevamente la resolución de apoyar la actuación del Gobierno, cuidando en todo momento de que el Ministro de Hacienda conozca el pensamiento de la Banca sobre los aspectos económicos y política monetaria.

provincial de 9 de Octubre de 1923, se da cuenta de lo infructuoso de las gestiones realizadas con los Superiores de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios para que no abandonen dicho servicio; el 24 de aquel mes sinó se aceptaban las bases de nuevo contrato convenio que tenían propuesto; y siendo inaceptable y dado lo próximo del plazo fijado para que se con teste o abandonar el servicio, se autoriza al Presidente para que sustituya a los Hermanos de San Juan de Dios por Hijas de la Caridad concertando en Madrid el debido contrato.

Sesión de la Diputación de 28 de Noviembre de 1923, presidida por el Gobernador civil de la Dictadura, general Baeza: «Puesto a debate el cambio de régimen en el servicio del Manicomio provincial dado a conocer el proceso de este asunto, las desmedidas pretensiones de los Hermanos de San Juan de Dios para continuar en el mismo y la convicción adquirida de que no era posible conciliar tales pretensiones con los derechos e intereses legítimos de esta Corporación provincial ante el ultimatum comunicado

por dichos Hermanos de retirarse al fin del mes actual sinó se accedía a lo pedido por ellos y visto el acuerdo de la Comisión provincial sobre este extremo el Señor Gobernador Presidente propuso y la Diputación aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo: 1.º Aprobar el cambio de régimen en el Manicomio provincial sustituyendo a los Hermanos de San Juan de Dios por Hermanas de la Caridad; segundo Aprobar el proyecto de contrato concertado entre el Presidente de la Diputación y a Superiora de dicha Congregación autorizando a la Comisión provincial y al Presidente para adoptar las medidas precisas al planteamiento del nuevo régimen: 3.º Que las cantidades que se abonen a las religiosas, viages de ellas y retribución personal para su manutención y demás gastos, se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos: 4.º Que se nombre un Capellán a propuesta de las religiosas: 5.º Que el nombramiento de dependientes inferiores del Asilo se verifique a propuesta y de conformidad con la Superiora; y 6.º Nombrar Director del Manicomio a don José Servat individuo de la Junta auxiliar de aquel establecimiento.»

Queda demostrado no solo la inexactitud de sus asertos, sino que el propio Gobernador civil (general Baeza), en pleno período de Dictadura, propuso el cambio de régimen del Manicomio en vista de las exageradas exigencias de los Hermanos a lo que no se podía acceder

Espero publique esta carta y que do suyo affmo. s. s.

q. e. s. m.
AGUSTÍN ESCRIBANO
(Rubricado)

Para el homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

—o—

Por error en la última lista que aparecieron con cuotas inferiores a la mínima fijada hemos tenido que modificarla quedando en la forma siguiente:

RECAUDADO EN VALLADOLISES

Don Julián García Soto, 10 pesetas; don Pedro Ruizperez Vigueras, 5; don Francisco Perez Cánovas, 5; don Jesualdo García Lopez, 1'50; don Manuel Bvangelista Perez, 1; don Enrique Meroño Martínez, 5; don Diego Padilla Marin, 1; don Antonio Meroño Cusete, 2; don Antonio Guillén Cuestas, 1; don Silvestre Gimenez Lopez 1; don Hipólito Lopez Covacho, 2.

M. I. Sr. D. Alfonso Barberán Caravaca, 5.

Total, 39'50 pesetas.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sanchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

Gobierno Civil

EL ASUNTO DE LORCA

Ayer mañana recibió el gobernador civil señor García Franco la visita de una comisión numerosa de damas católicas de Lorca a cuya comisión se unieron también muchas damas de la capital y pueblos de la provincia.

Motivó la visita protestar del traslado del Sagrado Corazón de Jesús hecho por el Ayuntamiento de Lorca.

El señor García Franco, con su bondad característica recibió a la Comisión de damas, haciéndoles estas entrega de un escrito eleva do al Ministro protestando del hecho ya señalado y pidiendo que sea respetado el Estatuto del Corazón de Jesús.

El gobernador prometió elevar la instancia a la Superioridad.

Las damas salieron muy satisfechas de la amable acogida que les dispensó el señor García Franco.

DE INSTRUCCION PUBLICA

DE LA SECCION

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se han extendido los siguientes nombramientos:

Doña María Saenz, para Ceutí, doña María Teresa Sánchez, para Portmán; doña Rosa Más, para Algaldá; doña Mercedes Galiano, para Bullas; doña Josefa Madrid, para el Raal; doña María del Pilar Vidal, para Perin; doña Guillermina Perez, para Pozo Estrecho; doña Paz Araceli Barrieros, para Campo nuble; doña Josefa Giner, para Torrealbilla; doña Salvadora Fernán dez, para Morata.

El domingo empieza el campeonato de primera categoría

El domingo dará principio en la región murciana el campeonato de primera categoría. Son los participantes, el Real Murcia, el Cartagena, el Imperial y el Lorca.

El campeón regional habrá de enfrentarse en su terreno con el Lorca y el Imperial se desplazará a Cartagena.

De la alineación del Murcia, sabemos que jugará Hospital, Botella, Virgili, Griera-Prieto-Vigueras, Jilío-Morales y Zamoreta, ignorándose hasta el momento los nombres del interior y extremo izquierdo, pues Aracil está lesionado. Al parecer actuará en el exterior Gomariz, que militó la temporada última en el Reserva del Murcia y al que se le vió buen toque de balón y rapidez. Si como se asegura ha firmado por el Murcia y la afición lo alienta un poco, creemos que Gomariz ha de triunfar. El está resuelto a ello y entra por mucho la voluntad.

El Lorca por su parte presentará a Juanele, Davó, Guach y Melgarejo, procedentes todos del Real Murcia. Tres de ellos defendieron el pabellón rojo la temporada última. Ferrandiz, Charra, Barnés y otros conocidos elementos completarán el cuadro de jugadores que el equipo lorquino alineará en Murcia.

Se rumorea que arbitrará el colegiado Manuel López Almansa. El Cartagena jugará en su campo con el Imperial de Murcia, en el que figurarán Garcerán y Cocina, Zorita, Lázaro, Miguel, René, Virvi, Soler, Lerrux y otros elementos que defendieron al club la temporada última.

El Cartagena formará a base de Pepele, Vaso, quizá Blasco en la puerta, Mondragón, Giner, Calderón, Puyol, Reymes, Noy y otros. Arbitrará Atanasio Abellán que

es el único murciano a quien no ha recusado el Cartagena.

Respecto de este partido, hemos leído en «El Porvenir» de la vecina ciudad, el siguiente párrafo:

«Nuestro titular que, por diferentes causas, aún no ha podido acudir su once verdadero, —el que ha ya de defenderle en las próximas contiendas— no tendrá que confiar se si se quiere adueñar de los dos puntos que se ventan. Ya sabemos los milagros que hace el entusiasmo, y de él están bien provistos los muchachos imperialistas.

El campo está en perfectas condiciones para el juego. Hierba menuda y terreno blando: dos condiciones que le hacen aparecer excelente para la práctica de fútbol. Y, desde luego, infinitamente mejor en aspecto que el pasado año.»

Ya veremos, como se deslizan estas primeras contiendas de campeonato. Que triunfe el mejor y que se juegue con mayor corrección, dentro y fuera del terreno de juego, es lo que sinceramente deseamos.

EL CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORÍA

El campeonato de 2.ª categoría continuará jugándose el domingo en sus dos secciones.

El Sporting Club Carthago de Cartagena se desplazará a A bace te, donde jugará con el titular.

El River Thader jugará contra el Club Deportivo Alhameño, en el terreno de este club.

El Eiche actuará en Alicante, contra el club que lleva el nombre de la ciudad.

El Gimnástico de Eiche jugará en su casa con el Club Deportivo El dense.

El Hispania de Yecla hará su presentación en Alcoy contra el titular.

No juega el Hercules de Alicante, por ser impar el número de participantes.

LISCANO

La Gaceta publica las bases de trabajo del personal de Banca

SE JUBILA AL TELEGRAFISTA MAS ANTIGUO DEL ESCALAFON

Madrid.—La Gaceta publica entre otras la disposición siguiente: Publicación de las bases de trabajo del personal de Banca, reconociendo íntegramente el dictamen de la Comisión de Corporaciones. Empezará a regir inmediatamente con carácter retroactivo.

Respecto a los sueldos estos son con arreglo a la escala ya publicada.

Todos los empleados disfrutaran de dos pagas extraordinarias y quinquenios de 500 pesetas.

SE JUBILA AL TELEGRAFISTA MAS ANTIGUO

También publica la Gaceta una disposición jubilando al telegrafista mas antiguo Miguel Lara, que es el primero del escalafón. Llevaba cincuenta años en el Cuerpo.

Desde su fundación dirigía el Colegio de Huérfanos, habiendo dado gran impulso.

Por su iniciativa se crearon los sellos voluntarios para el Colegio de Huérfanos.

Estuvo en la campaña de Filipinas y la bandera de su puesto fue la última que fue arriada.

OTRAS DISPOSICIONES

El mismo periódico oficial inserta las disposiciones siguientes: Estableciendo el derecho de consorte para los funcionarios del ministerio del trabajo, con relación a los demás funcionarios del Estado que lo disfruten.

Declarando entidad oficial a la Federación de Cooperativas de funcionarios públicos.

Disponiendo la celebración en Madrid durante el mes de Noviembre de la Semana de Chile. Se efectuará en dichas fechas una exposición de trabajos ejecutados por niños españoles y chilenos.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Demuestra que los artículos de primera necesidad tuvieron hace un año un coste más elevado

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Economía ha hecho declaraciones a los periodistas sobre el alza de las subsistencias.

Aduce datos para demostrar que los artículos de primera necesidad tuvieron hace un año un coste más elevado.

Ello sin embargo no puede justificar las actuales cotizaciones, innegablemente elevadas.

En opinión del ministro la regularización de los precios debe descansar sobre el precio real, no sobre las facturas.

Por sinceros que sean los adquirentes debe despertarse el instinto mercantil para buscar los artículos en los lugares más ventajosos.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD LIBERAL

Estima que se ofende a Alba si se le supone afán de gobernar

(Por telégrafo)

Madrid.—Una personalidad liberal ha manifestado que se ofende al exministro don Santiago Alba, si se le supone afán de gobernar.

Asegura es inexacto que en la conferencia de Hendaya se acordara concentración para gobernar.

Precisamente coincidieron en la imposibilidad de reproducir la concentración de 1923, conviniéndose en la necesidad de fortalecer el partido liberal con elementos radicales izquierdistas.

INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS

Berenguer pregunta a la salida a los periodistas si circulaban muchos "bulos"

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del general Berenguer.

La reunión duró tres horas, empezándose por el Estatuto ferroviario.

El general Berenguer preguntó a sus compañeros del estado de las huelgas. Constatando que en Málaga los sindicalistas habían influido en la extensión del paro, habiendo holgado también los ferroviarios destinados al tráfico.

Se ocuparon también los ministros de la cuestión monetaria, manifestando Wals que se había observado una tendencia favorable de la peseta.

Estrada dió cuenta del Reglamento de Notariado diciendo que le va estudiado la mitad y si se había retrasado había sido por causa de su enfermedad.

Berenguer preguntó a la salida a un grupo de periodistas si circulaban muchos "bulos".

Negó que el general Despujols vaya a ser nombrado capitán general de Galicia. Su visita no ha tenido nada de particular. Acostumbra a venir a Madrid dos veces mensualmente.



LA SEÑORA
DOÑA PEREGRINA TOSCANO MEREIDA
Antigua sirvienta de la Casa de Don Angel Guirao

Ha fallecido en la madrugada de hoy
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. señor don Angel Guirao Girada y familia: hermana doña Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, esta tarde a las cuatro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 10 de Octubre de 1930
CASA MORTUORIA: CALLE DE ANGEL GUIRAO, 5
No se invita particularmente (11)

El sorteo para Africa

El domingo próximo, a las siete de la mañana se celebrará en el local que ocupa el Regimiento de Artillería de esta plaza el sorteo para Africa de los reclutas de 1930 y agregados al mismo.

El jefe de la Caja de Recluta señor López Gomez ha tenido la atención de invitar a la Prensa a este acto.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

—(o)—

TROPA DE MURCIA

Orden del día 9 de Octubre de 1930

Artículo 1.º El próximo domingo día 12, se celebrará la segunda excursión forzosa al Valle, saliendo del Cuartelillo a las 6:30 para oír misa en Patiño.

El regreso tendrá lugar en auto móvil, por el precio de 0.25 pesetas del Valle a las 5:30 de la tarde.

Art. 2.º Para los que lo deseen, se confeccionará una comida por 1.25 pesetas compuesta de tortilla de patatas y paella con conejo, pulpos y ajiaco.

Art. 3.º El importe de la comida y del coste deberán entregarlo en esta Jefatura antes de las nueve de la noche del viernes día 10.

El Jefe de Tropa

De Espectáculos

CENTRAL CINEMA

Anoche se despidió del público murciano Ramper, con su espectáculo.

Ramper chispeante de ingenio interpretó un repertorio variadísimo, siendo frenéticamente aplaudido.

Moritz, el bailarín extravagante, que tanto éxito obtuvo el día del debut, también oyó anoche ovaciones de entusiasmo.

Victoria Aranda y Conchita de Lonardo triunfaron como en la noche del miércoles.

En último término actuó The Chocolate Lopez Orchestre, que hizo las delicias del público.

Accediendo a las reiteradas demandas del público se interpretaron varios números, fuera de programa.

Ahora anuncia la empresa para fecha próxima la actuación de gran cantante de aires regionales Carmen Flores y de la tan admirada artista Minerva.

Para despues prepara Iniesta la Berta Adriani, con dos números más de variedades, y otras estrellas coreográficas.

Ampliación de plazo para pago de cuotas militares

Se pone en conocimiento del público en general que el primer plazo para el pago de las cuotas militares queda ampliado hasta el día 11 de los corrientes.

Los ingresos se podrán verificar en la Delegación hasta las doce horas de dicho día.

CIRCO

Ayer se estrenó una producción de la Ufa en el Palacio de la Cinematografía.

Llevaba por título «Scheherazade». Marcela Albany e Ivan Petrovich son los personajes centrales de la obra.

Si la presentación de la obra es sugestiva, la interpretación es majestuosa Ivan Petrovich raya a altura incommensurable. El público salió gratamente impresionado de esta película, que es un nuevo alarde de la técnica cinematográfica y de la variedad del programa ejecutada por la notable orquesta del teatro que dirigen e violinista Salas y el pianista Pepe Martínez.

Para hoy anuncia la Empresa el estreno de «Rafagas» del pasado por Conrad Veldt y para el próximo lunes la producción sonora «Guardia nocturna».

Billie Dove, la notable artista es la primera intérprete de esta película.

NO DEJE Vd. DE ADQUIRIR

MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO

(Ensayos humorísticos)
por ANGEL VERGEL

VENTA EN LIBRERIAS

FUTBOL

Domingo 12 de Octubre de 1930

Primer partido de Campeonato de Primera Categoría entre los equipos

LORCA S. C. y REAL MURCIA F. C.

Campeón Regional y Club de la Segunda Liga

Campo de la Condomina A las tres y media de la tarde

SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO

ZARZAS FLORIDAS

POESIAS
por ANDRES BOLARIN

NO DEJE DE ADQUIRIRLO



REGINA

CASA YGEA MONTERA 29 MADRID

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR.—SÓLIDA, ELEGANTE Y ECONÓMICA.—VENTAS A PLAZOS.—REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA—

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, 3 MURCIA

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

- 1.º Revista Universal.
- 2.º Las divertidas cómicas en dos partes, tituladas **Tienda para vender = Un truhán en la ciudad**
- 3.º La super joya universal en seis partes, **RÁFAGAS DEL PASADO**

interpretada por Conrad Veidt
Asunto de gran emoción y originalidad. Fuertes pasiones. Tales son las características de este film.

Nota: Mañana, «La gran idea» por Johnny Hinez y «Via libre» por Reed Howes. — Otra: El lunes, «Guardia nocturna», producción sonora, por Billie Dove.

CENTRAL CINEMA

Domingo 12 de Octubre
a las seis y media y diez noche

Estreno en este salón de la formidable producción española de las Selecciones Capitolio

NOBLEZA BATURRA
por Inocencia Alcubierre y Felipe Fernansuar

Media Luna-Cinema
PARA HOY
Desde las seis de la tarde

A petición de numeroso público, última proyección de la formidable producción dramática en nueve partes

LOS HIJOS DE NADIE
por Leda Gys
(La película que no olvidará nunca)

El lunes, «El león de sierra morena» por José María el Tempranillo.

CINE POPULAR
PARA HOY
Desde las seis de la tarde

- 1.º Los episodios 9.º y 10.º (últimos) de la serie americana, **LOS LOBOS DEL NORTE** por William Duncan
- 2.º La colosal producción en ocho partes **EL RING** por Lillian Hall Davis

Mañana, «El vals del amor» por Lya Mara

Previsión Médica Nacional

REUNION DEL CONSEJO

(Copiamos de la prensa de Madrid)

«En el local del Colegio de Médicos se ha reunido el Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, organizada por los Colegios Médicos españoles, presidiendo el doctor Pérez Mateos y asistiendo los Consejeros doctores García Tornel de Barcelona; Pardo de Guadalupe; La Rosa de Sevilla; Gimás Leal, de Salamanca; Cogollos de Valencia; Hinojar de Madrid; Lomas de Lugo; leyéndose las adhesiones de los doctores Duran Sousa de Málaga; Dacio Crespo de Zamora; y Arilla de Zaragoza.

Son examinadas las nuevas solicitudes de admisión correspondientes al presente mes, que alcanzan a 373 siendo ya el número de las inscripciones hechas de 2,732, acordándose, en vista de este émito, adelantar la fecha de funcionamiento de la previsión, fijándose el día 21 de Octubre como último día de plazo de solicitudes de socios fundadores.

En armonía con el acuerdo anterior, el Consejo redactará una circular para dirigirla a todos los Colegios Médicos, advirtiéndoles del plazo señalado, para que a su vez lo comuniquen a los colegiados.

Se aprueban las cuotas discrecionales para los asociados mayores de sesenta años y se fija el criterio a seguir para la admisión de socios.

Se resuelven todas las consultas elevadas al Consejo por los Colegios provinciales.

El doctor Hinojar dirige un ruego al Presidente de la Previsión, doctor Pérez Mateos, para que éste venga a dar una conferencia a los asociados del Colegio de Madrid, sobre esta hermosa obra mutualista. El doctor Pérez Mateos acepta y honrado, la invitación anunciando que dará la conferencia en el Colegio de Madrid en la fecha en que vuelva a reunirse este Consejo de administración.

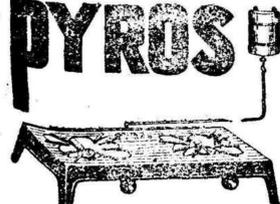
Se acuerda por último, dar las gracias a todos los Colegios Médicos de España y a la Prensa profesional por la labor admirable que realizan que ha permitido reducir a la mitad el plazo de organización de la «Previsión Médica Nacional».

Ruegos del vecindario

Una comisión de vecinos, habitantes en el paseo del Teniente Floresta, ha visitado nuestra redacción, para rogarnos hagamos saber al señor Alcalde, el estado impositivo en que se ponen los alrededores de la fuente instalada junto a la Convalencia, para que bien levantando el muro que le sirve de recipiente o de otra forma se evite.

Además pusieron en nuestro conocimiento para que lo traslademos a la Alcaldía que los grifos de la referida fuente permanecen abiertos toda la noche, por no tener cierre; desperdiciándose por ello muchos litros de agua, inutilmente.

Quedan atendidos dichos vecinos.



PYROS

COCINA A GAS DE GASOLINA
con depósito tan alejado del fuego como se quiere
INEXPLOSIVAS
BUN PRESION - QUEMADOR PATENTADO
DE MÁS CALOR, ES MÁS LIMPIO Y CONSUME MENOS
que cualquier otro procedimiento de combustión

ESTABLECIMIENTOS PYROS
CENTRAL REGION CENTRO
CIBOLA, 21 REYES, 21
BARCELONA MADRID

Se necesitan agentes en cada pueblo de la provincia.—Dirigirse a R. López, Amores 5, Murcia.

Considera urgente la unión de las fuerzas sociales para apoyar al Gobierno y que éste salga airoso de su misión

No cree que haya crisis de hombres.—Hay que dejar a un lado el amor propio y las pasiones para defender el Trono

(Por telégrafo)

Madrid.—El exministro murciano señor Cierva fué abordado por los periodistas a su salida del ministerio del Ejército.

Confirmó que en su entrevista con el general Berenguer, habían habido de política.

Cierva mantuvo su posición conocida, considerando urgente la unión de las fuerzas sociales para apoyar al Gobierno y que éste salga airoso de su misión.

No cree don Juan que haya crisis de hombres y estima que única mente precisa dejar a un lado el amor propio y las pasiones, poniendo a contribución nuestra fé de monárquicos para la defensa del Trono.

Considera lógico cuanto sucede ahora, después de siete años de silencio. Ocorre como con las calderas que están a punto de estallar, y se abre la válvula. Entonces sale impetuosamente el vapor, pero luego funciona normalmente.

No ve inconveniente en que este Gobierno haga las elecciones.

Reconoce la gravedad del problema que ofrece la depreciación de nuestra moneda, pero actuando con perseverancia y energía la solución no se hará esperar.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

En Logroño han entrado al trabajo algunos obreros.—En Málaga se declaran en huelga los de transportes

(Por telégrafo)

Logroño.—La huelga continúa gelizándose, sin incidente alguno. El gobernador llamó a su despacho a una representación obrera. Esta puso como condición para volver al trabajo que sea admitido en su puesto un obrero despedido.

A media mañana varios grupos de obreros penetraron en las fábricas, y se les dió trabajo.

LA HUELGA EN MALAGA

Málaga.—Los obreros del ramo de transportes acordaron declarar se en huelga.

Requirieron a los del gremio de camareros para que les secunden, ignorándose si decidieron o no hacerlo.

El gobernador ha dado instrucciones para evitar posibles algaradas. Una comisión de comerciantes estuvo a visitarle, rogándole que ponga pronta solución a este conflicto.

Notas de la Alcaldía

LA REPLOBLACION FORESTAL

El alcalde accidental señor Alcazar dijo ayer a los periodistas que había concurrido el día anterior al acto de recepción por el Estado, de la finca «Los Cuados», en la carretera de Fortuna que ha sido adquirida para la repoblación forestal.

LAS CASITAS DE LA PLAZA

El señor Alcazar dijo también que el Presidente de Plazas y Mercados señor Gomez Lopez seguía trabajando con gran entusiasmo y actividad en las instalaciones de las casetas de la Feria, en las que habrán de colocarse los comerciantes del Mercado de Verónicas.

Diario Religioso

OCTUBRE — 1930

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL
Día 10

Viernes.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.

Día 10.—En Nuestra Señora del Rosario.

Profesor de Primera Enseñanza

Clases particulares para niños, en casa o a domicilio

PRECIOS MÓDICOS

Razón: En esta Administración

Se asciende a varios coroneles

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Del Ministerio de la Guerra se ha firmado lo siguiente: Ascendiendo a general de División al de Brigada Nicolás Rodríguez Arias.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería Domingo Gallego, Carlos Bosch y Joaquín Tovañina.

Este último es nombrado gobernador militar de Segovia.

El primero es destinado a la primera brigada de la Trece División. El señor Bosch es destinado a la segunda brigada de la Décima División.

Nombrando para desempeñar su cargo en la segunda división y segunda brigada de la catorce división respectivamente a los generales Eugenio Pérez y Jacinto Fernandez.

Concediendo varias cruces y medallas de Sufrimientos por la Patria.

VISITAS A LOS MINISTROS

Cierva conferencia con el general Berenguer

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El exministro murciano don Juan de la Cierva acudió al ministerio del Ejército, donde conferenció con el general Berenguer.

La entrevista duró dos horas.

También recibió el jefe del Gobierno la visita del ministro de Fomento y del general Kindelan.

LOS QUE VISITAN A MARZO

Una comisión de subdelegados de Sanidad visitó al ministro de la Gobernación.

Fué a invitarle a que presida la inauguración o clausura del Congreso que se celebrará en Zaragoza del día 13 al 17 del actual mes.

El general Marzo celebró una conferencia con el director general de la Benemérita.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche

Cotización del día 8

Interior 4%	70'35
Amortizable 5%	86'35
Id. 4%	75 00
Banco de España.	594'00
Tabacos	230'00
Francos	39'10
Libras	48'40
Dollars	9'66
Liras	52'15

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75

Hilo Tupida a idem, 2'25.

De hilo finísima a idem, 2'50.

De hilo marca Diana a idem, 3'00

De seda torzal con menguados a idem, 2'50.

Gran surtido en hilo finas y seda natural

Precio fijo, Rayneli, Platería, 22.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Rayneli Platería 22.

PRECIO FIJO Modelos exclusivos

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado.	60.000.000.
Reservas.	20.000.000.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de peseta

A la vista.	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	3 " " "
A tres meses.	3 1/2 " " "
A seis meses.	4 " " "
A doce meses o más	4 1/2 " " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4.º anual

Por teléfono 2'30 madgda

Madrid.—Consejo aprobó decreto resolviendo exportación naranjas, análogo vinos. Recogense puntos, hubo unanimidad en Congreso Fruero. Aquellos discrepase resuelto armonicamente.

Aprobóse decreto Hacienda relativo situación fondos extranjeros, liquidación descubiertos. Recuerda fracasos empréstito oro, lamentables consecuencias produjo.

Reservas metálicas Banco exceden de 600 millones oro, 450 plata

Autorízase ministro por medio del Banco centralizar operaciones doble extranjero, situando fondos requerian circunstancias. Banco participará igual proporción Tesoro.

—Nota política. Gobierno propone llegar constitución Parlamento resolver problema ineludible; urgente convocatoria elecciones.

Gobierno restablecido libertades modificar leyes. Reconoce intranquilidad actual trasciende extranjero aliamando huelga acusan raro fenómeno. Gobierno respetará Ley huelga cuando tratase justos deseos mejora. Procederá contra organizaciones cuando tomen instrumento agitación.

Respecto propaganda francamente revolucionaria aplicará Ley Orden Público, no renunciando ninguna facultad conceden leyes.

Decidió alejar inquietud. Espera opinión apoyarale resolver asunto Parlamento elegido voluntad nacional

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés

JABONERIAS 14

NOTICIAS

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño la señora doña Cruz López García, esposa de nuestro querido amigo el alcalde de barrio de la parroquia de Santa Catalina don Antonio Ramirez Sánchez.

Nuestra enhorabuena que hace mos extensiva a los dichosos padres, tíos y abuela paterna doña Remedios Sánchez Bordanove viuda de don José Ramirez.

Espectaculos

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Revista Universal», «Tienda para vender», «Un truhán de la ciudad» «Ráfagas del pasado».

MEDIA LUNA-CINEMA. — Cine permanente. Desde las seis de la tarde.

«Los hijos de nadie».

POPULAR. — Cine permanente. Desde las seis de la tarde.

«Los lobos del Norte» y «El Ring».

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos y Gran surtido en artículos de Perfumería y Productos de la

EL SOL

Agencia de transportes y encargos a domicilio

DE SANTIAGO MARGOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de Vega, 6.—Tel. 11.512—Murcia, Pascual 11.—Tel. 2.649.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Cádiz, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene caballos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para aquellos a quienes, la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares. Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabsarri); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Cloratos.—Barnices Marca Neocol.—Colas.—Materias Colorantes.—Cloridión Nitratos.—Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Nitratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco y de Potasa.—Escorias Orgánicas.—Fertilizantes de Cobre y Hierro.—Azufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvos de Mina y de Casa.—Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales.—Escopetas para Caza.—Armas.—etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guiso número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE BAYAR SAIZ COMPLETA PERFECTA CUIDADA

NOVELA - TEATRO - POESIAS - VIAGES, etc.

NOVELA	TEATRO	POESIAS	VIAGES, etc.
1067	107	108	109
1077	108	109	110
1087	109	110	111
1097	110	111	112
1107	111	112	113
1117	112	113	114
1127	113	114	115

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos rojos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desahucios causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo intenso, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los síntomas que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, y el aviso de que el momento es crítico para cuidarla, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraça de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la catarata, el glaucoma son curados; la tan temida catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, ségalo usted bien: para los síntomas inquietante que usted padece, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación. Fíjese usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Barceia Catalana, 22.—Barcelona.

Flit, legítimo, para las moscas y mosquitos. Bazar Murciano

Jabón de Lanolina y Bron

Evita las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0,75 pesetas. Se vende en las Bazarés.

Jaulas Gran colección para todos los gustos. BAZAR MURCIANO

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde

N DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, lacho, 34. Muebles de ocasión. Unica casa Madrid Entrada libre

La Catalana

Regresos contra incendios y explosiones de todos los tipos para la Federación de Alguaciles, Brigadas y Comités de Reservas y para la Federación de Inspectores de Seguros de Incendio. FUNDADA EN 1888. Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guiso número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz). Teléfono 1.239.

Años	Primas	Reservas	Reserva especial
1887	107.414'04	24.580'10	49.155'93
1897	240.938'45	192.938'01	104.987'25
1907	880.901'10	454.084'04	226.267'08
1917	1.048.810'01	589.040'09	347.084'97
1927	7.124.041'52	742.843'76	702.018'53
1937	7.222.953'76	7.227.583'76	2.222.373'62
1947	22.881.528'33	2.227.583'76	2.222.373'62

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1938 Delegado en Murcia: Agustín Monverde - Sta. Teresa 7.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 80 pesetas hasta el dinámico, mejores reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups—Amplificadores—Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

Brugarolas y C.

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante INODOROS COMPLETOS DESDE 50 PSETAS EN ADELANTE LAVABOS COMPLETOS

Compuestos de lavabos, juego soportes, dos gillos nichos, lados fría y caliente válvula niquelada desde 50 pesetas

BRUGAROLAS Y COMPANIA Teléfono 1.239 Sociedad, 10